

## 45 Prueba Pedestre Internacional

### EL DIARIO invita a correr y ser feliz

Correr y ser feliz es una de las premisas que maneja **EL DIARIO**, cuando convoca a la tradicional Prueba Pedestre Internacional. Este año, la versión 45, se realizará el próximo 15 de abril.

Hasta los años 80, los organizadores y atletas de la Prueba Pedestre de **EL DIARIO** departían después de la carrera con una salteñada, debido al reducido número de participantes, aunque para ese tiempo el crecimiento era sustancial.

Esta actividad fue suspendida debido a que la elaboración manual de 30.000 unidades entre los salteñeros en La Paz, es imposible, además de repartirlas y transportarlas demandaría mucho personal y tiempo.

La Prueba Pedestre de **EL DIARIO**, se ha convertido en la segunda actividad deportiva más importante de Bolivia, después del torneo de la Liga del Fútbol Profesional o quizás los partidos de la selección boliviana de fútbol, porque fácilmente reúne a 30.000 deportistas y si se toma en cuenta a los espectadores, más voluntarios en el recorrido, organizaciones de uniformados, Cruz Roja, jueces, bandas y otras entidades, la convocatoria sobrepasa fácilmente las 50 mil personas.



CORRER ES UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE MÁS ALEGAN EL ESPÍRITU.



TRIUNFO REVITALIZANTE PARA LOS BOLIVARISTAS.

## Bolívar revivió en la "Libertadores"

Bolívar salió victorioso anoche, en estadio "Hernando Siles" de La Paz, al someter por 1 a 0 al Atlético Nacional de Colombia, resultado que permite que los "celestes" mantengan posibilidades de clasificación en la Copa Libertadores de América.

El único gol fue convertido por el delantero Marcos Riquelme en el minuto 37' del primer tiempo, aunque la

escuadra colombiana tuvo la oportunidad de empatar con un penal cerca del final del partido, pero Reinaldo Lenis desaprovechó al tirar la pelota desviada por el palo izquierdo.

Deplorable una parte de la crítica deportiva colombiana, que descalificó el trabajo de los nacionales y atribuyó el triunfo a la altura de La Paz.

Inf. Suplemento Deportivo

## Alemania

### Liberaron a Puigdemont

El Tribunal Regional Superior (OLG) de Schleswig-Holstein, en el norte de Alemania, ha dictado ayer libertad bajo fianza de 75.000 euros para el expresidente catalán Carles Puigdemont y ha indicado que la extradición es posible en base al delito de malversación, pero no al de rebelión.

De esta forma, ha rechazado la petición formulada por la Fiscalía regional que, tras examinar la euroorden emitida por el Tribunal Supremo español, pidió a la corte territorial de Schleswig-Holstein que mantuviera a Puigdemont en prisión provisional por el riesgo de fuga.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



CARLES PUIGDEMONT.



RECIBIMIENTO DE VECINOS DE EL ALTO AL ABOGADO QUE TRABAJÓ POR LA CAUSA DE LOS FAMILIARES DE LAS VÍCTIMAS DE 2003.

El Alto se solidarizó con familiares de víctimas de "Octubre Negro"

### Abogado estadounidense fue recibido como héroe

Con muestras de cariño y alegría fueron recibidos a su retorno a Bolivia los familiares de las víctimas de la "masacre de octubre" que estuvieron en Estados Unidos (EEUU) para el juicio civil contra el exmandatario Gonzalo Sánchez de

Lozada y el exministro Carlos Sánchez Berzaín. Llegaron en compañía del abogado Thomas Becker, quien fue recibido como héroe.

"Estamos muy felices, estoy muy orgulloso de este recibimiento, hemos peleado en esta

lucha y este juicio empezamos desde hace 12 o 13 años. Es una lucha colectiva de la gente, las otras compañeras, compañeros han luchado con nosotros", dijo el abogado.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

## Empresarios:

### Inaceptable pedido de incremento salarial

La Federación de Empresarios Privados de Cochabamba discrepó con las pretensiones de la Central Obrera Boliviana de lograr un aumento salarial del 15 por ciento al mínimo nacional y 10 al salario básico.

El presidente de la entidad

privada, Javier Bellot, dijo que el ajuste beneficiaría a una "clase privilegiada conformada por el 30 por ciento de trabajadores, mientras que el 70 por ciento no recibiría tal beneficio".

Bellot dijo que el entorno empresarial no es el mejor en

Bolivia, porque se ha incrementado el desempleo, producto de un menor dinamismo de la economía. Señaló que los últimos ajustes salariales afectaron al empleo.

Inf. Pág. 2, 3er. Cuerpo

## Brasil

# Lula condenado a 12 años de prisión

• La decisión del Tribunal Regional Federal de la 4ª. Región, con sede en Porto Alegre, llegó a menos de un día después que la Corte Suprema negara al exmandatario un "habeas corpus"

La justicia brasileña, a través del magistrado federal Sergio Moro, determinó ayer 12 años y un mes de prisión para el expresidente Luiz Inacio Lula da Silva, además le dio ultimátum hasta las 17.00 horas de hoy (21 GMT) para entregarse a la Policía e iniciar la ejecución de la pena.

"En relación a Lula, le concedo, en atención a la dignidad del cargo que ocupó, la oportunidad de presentarse voluntariamente a la Policía Federal en Curitiba", afirmó el Juez en su fallo.

La decisión del Tribunal Regional Federal de la 4 Región, con sede en Porto Alegre, llega menos de un día después que la Corte Suprema negara al exmandatario un "habeas corpus" para evitar su prisión, antes de agotar todas las apelaciones en instancias superiores.

Tras nueve horas de delibera-

ción, el alto tribunal negó el recurso interpuesto por la defensa para evitar el eventual arresto del exmandatario. Los abogados de Lula intentaron modificar la decisión de la corte de 2016, cuando se aprobó la detención.

La pena fue aplicada al expresidente por los cargos de corrupción, en una causa relacionada con la petrolera estatal Petrobras.

El juez Moro, encargado de las investigaciones del caso Petrobras en primera instancia, condenó el año pasado al exmandatario a nueve años de cárcel, por corrupción pasiva y lavado de dinero, una pena que fue ratificada y ampliada en enero pasado por el Tribunal Regional Federal de la 4 Región, con sede en la ciudad de Porto Alegre, según reportó la agencia Efe.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo



EXPRESIDENTE DE BRASIL, INACIO LULA DA SILVA.

## Robaron equipos de Hospital Obrero

Funcionarios del Hospital Obrero, un técnico particular y un médico de la Clínica CIES, ayer, fueron aprehendidos e imputados por los delitos de peculado y robo agravado, por la sustracción de equipos de ese centro médico de un valor de 80.000 dólares, informó ayer el fiscal Javier Flores.

Según los datos, el robo de

uno de los equipos (ventilador mecánico y un capnógrafo, un equipo que permite conocer la concentración de CO2 en la mezcla gaseosa administrada a los pacientes durante la anestesia general, para la unidad de terapia intensiva) se dio en el mes de enero.

Inf. Pág. 8, 1er. Cuerpo



APREHENDIDOS POR LA SUSTRACCIÓN DE EQUIPOS.

## Paceños apoyan a Pumakatari

Los vecinos de La Paz respaldaron ayer la determinación del municipio de expandir las rutas del servicio de transporte municipal Pumakatari y rechazaron las amenazas de los choferes sindicalizados.

En la víspera, la Alcaldía de La Paz firmó y ratificó los dos

contratos con la empresa Dicsa, por Bs 78.3 millones para la dotación de 72 nuevos vehículos que formarán parte del sistema La Paz Bus Pumakatari, con el propósito de ampliar la cobertura a nuevas rutas.

Inf. Pág. 1, 2do. Cuerpo